

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 269420 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 DIC. 1982



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B 13/08

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA MESAS"

(71) SOLICITANTE (S)
D. José Vera Eugenio

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - 26 de Enero, 24.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de fijación para mesas que viene a mejorar de forma importante el montado y desmontado de las mismas.

5. El dispositivo de fijación objeto de la presente invención, tanto por la facilidad de su fabricación como por la simplicidad de su montaje, podrá aplicarse a mesas de bajo precio, por cuanto consigue realizar la unión de la tabla de la mesa a las patas de una forma muy simple sin que ello represente una fijación poco robusta entre
10. ambas.

El dispositivo objeto de la presente invención consiste en esencia en un elemento metálico, realizado a partir de un fleje plano, de poco grosor y una cierta anchura, al que se le dobla de una forma adecuada, para definir una doble ala, paralela entre sí y a distintas alturas, una de las cuales facilitará su unión al tablero de la mesa, mientras que la otra facilitará su fijación a la pata correspondiente, realizándose un pliegue en su extremo libre que facilitará la retención del tablero a ella, pudiendo separarse con una cierta facilidad, beneficiándonos para ello de la elasticidad del metal utilizado en grosores pequeños.

Para poder conseguir tal unión, las patas se montarán normalmente sobre una estructura en cruz que las
25. fijará entre sí, realizándose en cada uno de los extremos de esta cruz, próximo a las patas unos orificios pasantes de sección rectangular, que facilitarán la introducción

a través de ellos del dispositivo reivindicado.

La zona en que el fleje plano citado se une al tablero presentará unos orificios que facilitarán su fijación mediante tornillos pasantes una vez esté introducida la parte opuesta del perfil en el interior del orificio que, tal como se ha indicado anteriormente, presenta el elemento de unión de las patas en, los lugares adecuados.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de fijación para mesas, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

En la figura 1 aparece una vista en perspectiva de una mesa, separada en sus elementos componentes y provista de los dispositivos de fijación reivindicados.

En cuanto a la figura 2 es de ver en la misma una sección en alzado de la mesa completamente montada, indicándose la forma de trabajar del dispositivo objeto de la presente invención.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la mesa se halla compuesta de dos partes perfectamente determinadas, una de las cuales es el tablero -1- que se colocará superiormente y la otra son las patas -2- que, se hallarán unidas entre sí mediante elementos rectangulares -3-, dispuestos en cruz.

Para facilitar la colocación del dispositivo de fijación reivindicado, en cada uno de los extremos de di-

chos elementos en cruz se realizarán unos orificios rectangulares horizontales -4-, pasantes, dispuestos en posición paralela al tablero -1- antes citado.

Por lo que se refiere al elemento de fijación
5. propiamente dicho -5- presenta éste dos zonas -6- y -7- paralelas entre sí y que por deformación se encuentran a distintas alturas, unidas mediante un tramo vertical -8-, rematándose el extremo libre mediante un pliegue -9- y presentando la zona más alta sendos orificios -10- que facilitarán el paso a través de ellos de unos tornillos -11-.

La utilización de los numerales citados nos permitirá describir de forma rápida el sistema de montaje de una mesa utilizando el dispositivo reivindicado.

15. El dispositivo de fijación -5-, se fijará mediante los tornillos -11-, pasantes a través de los orificios -10-, al tablero -1- de la mesa en los puntos adecuados.

Una vez finalizada esta operación, se procederá a colocar dicho tablero de manera que el extremo -9- del dispositivo -5- antes descrito, quede apoyado contra la parte superior del orificio -4- que a tal efecto tiene la cruz de unión de las patas en puntos próximos a éstas.

25. A partir de esta posición bastará con darle un ligero movimiento de rotación al tablero, para conseguir que, por propia flexibilidad del material el pliegue -9- se deforme hacia abajo, introduciéndose hacia el interior de los agujeros pasantes -4-, en cuyo momento la zona -7- del dispositivo de fijación se introducirá en el interior de los mismos, hasta que el pliegue -9- emerja por la ca-

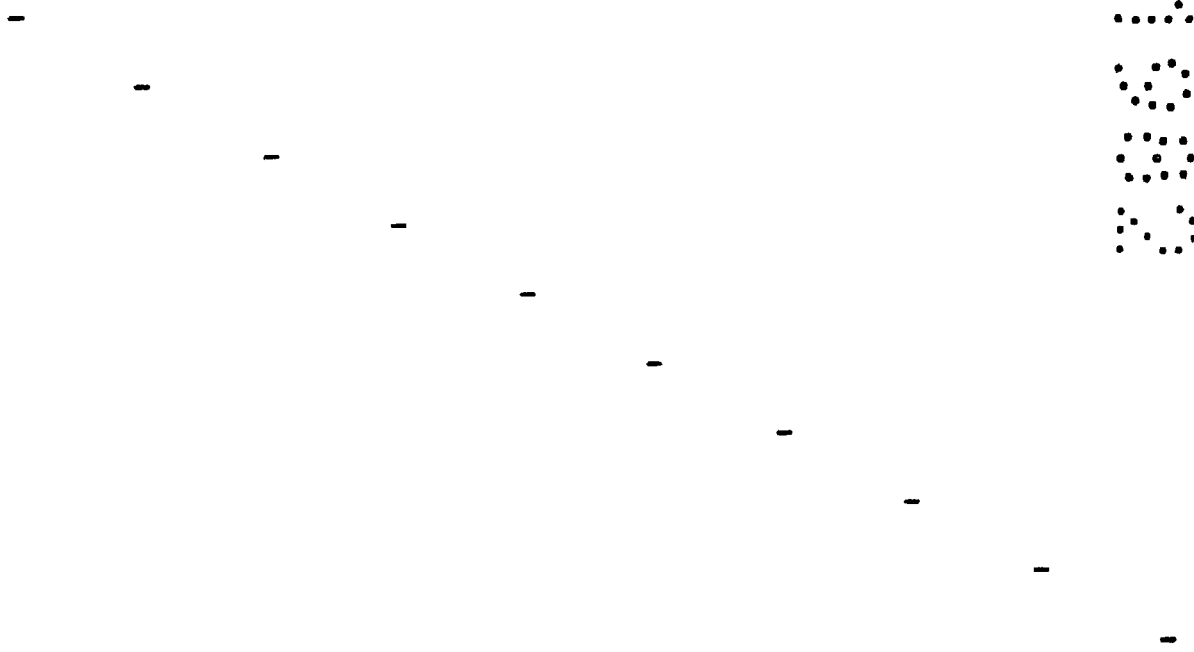
ra opuesta, momento en que el perfil, al hallarse introducido a presión, subirá hacia arriba hasta quedar apoyado en la cara superior del agujero -4-, evitándose una salida fortuita del tablero con respecto a las patas, al

5. hacer las veces de anclaje el pliegue -9- antes descrito.

En el caso que se desee desmontar la mesa bastará con realizar un ligero esfuerzo hacia abajo sobre el pliegue -9-, para conseguir que se introduzca en el interior del orificio -4- y realizar la operación en sentido

10. inverso, todo lo cual demuestra el sencillez montaje y desmontaje que es posible conseguir con una mesa, que se ha construido con el dispositivo de fijación objeto de la presente invención.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo de fijación descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo de fijación para mesas, caracterizado por hallarse constituido por una chapa plana de un material de una cierta elasticidad el cual adopta una forma rectangular alargada a la que se le ha producido un doblez en zeta que define dos tramos de longitud prácticamente igual, paralelos entre sí y relacionados mediante un tramo vertical, presentando el tramo superior sendos orificios pasantes y rematándose el inferior según un pliegue con la concavidad hacia abajo.

15. 2.- Dispositivo de fijación para mesas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el mismo se une al tablero de la mesa mediante tornillos que atravesarán los orificios pasantes citados en la reivindicación anterior.

20. 3.- Dispositivo de fijación para mesas, según la reivindicación 1, caracterizado porque para unir el tablero a las patas, poseerán éstas en los elementos que en forma de cruz las unen, por debajo del tablero, unos orificios horizontales de sección rectangular próximos a las patas en los que se introducirá la zona inferior del dispositivo de fijación, quedando retenido en su interior
25. gracias a la existencia del pliegue cóncavo antes descrito.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido

en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "DISPOSITIVO DE FIJACION PARA MESAS".

Consta la presente memoria de siete hojas folia
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

5. unidos a la misma.

Barcelona, 15 DIC. 1982

P.A. de D. José Vera Eugenio,

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.



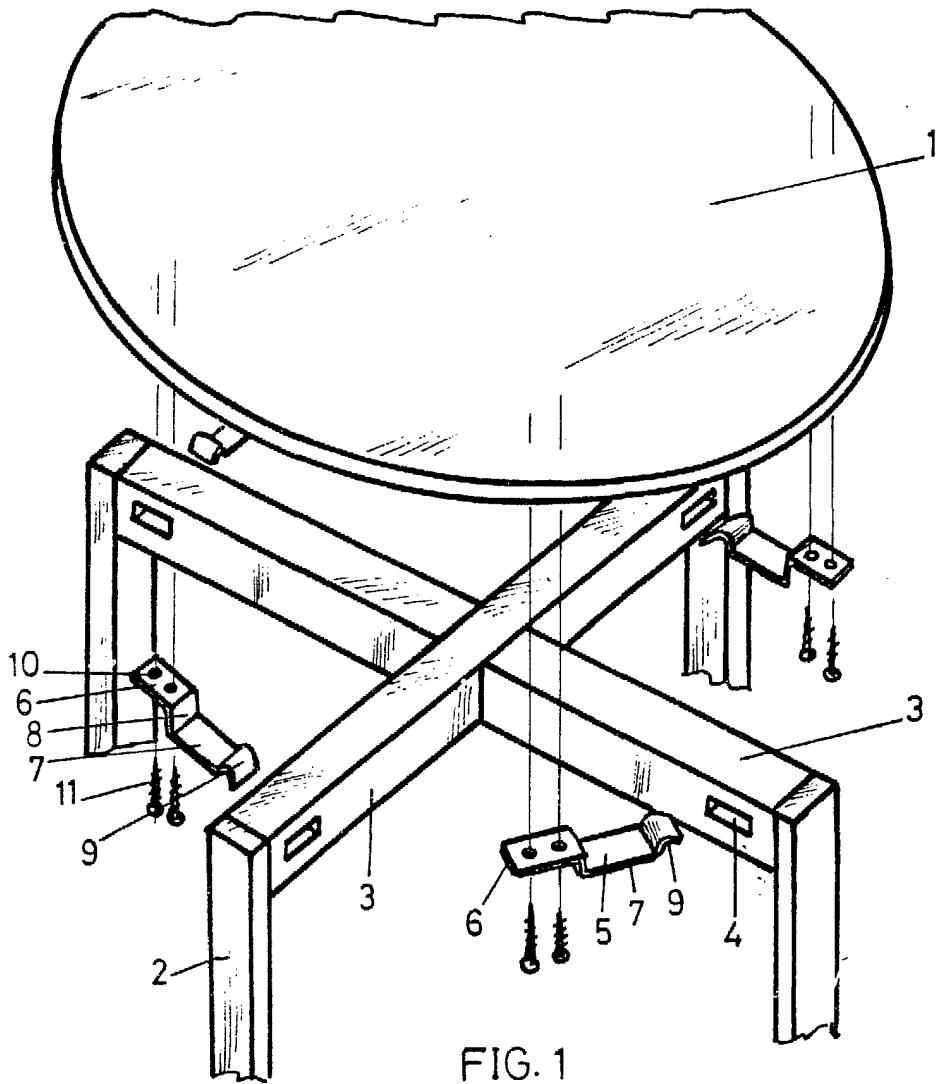


FIG. 1

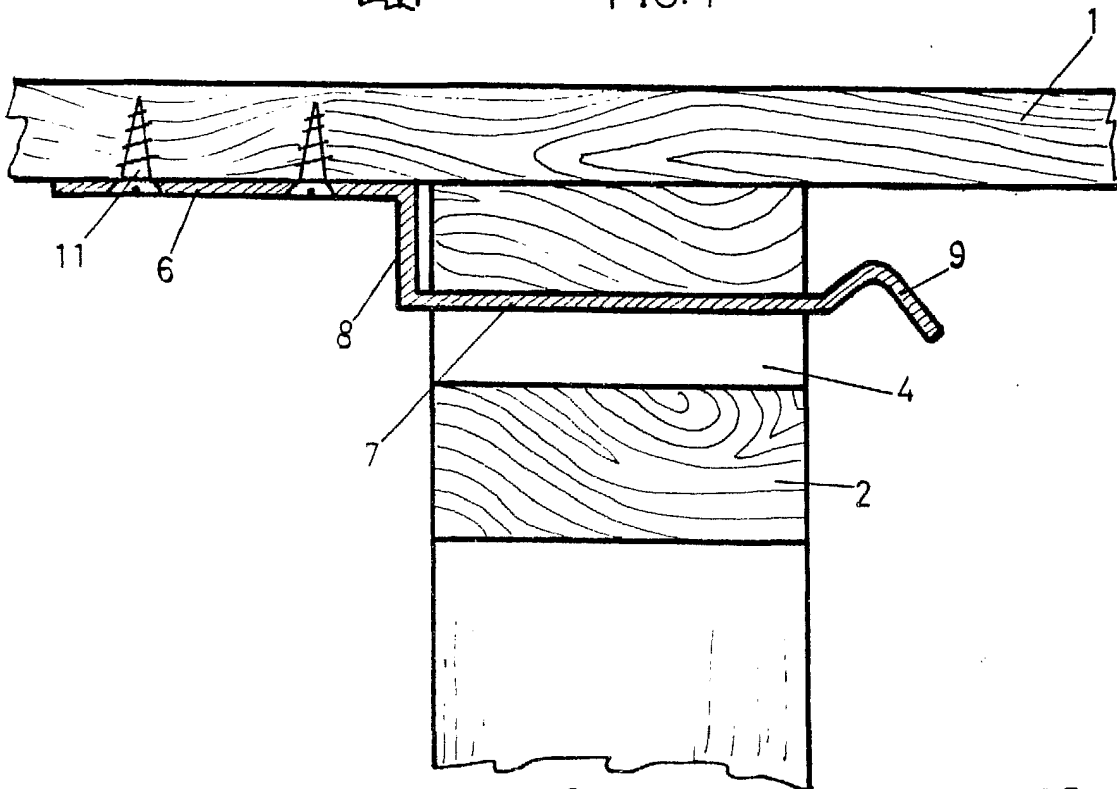


FIG. 2

BARCELONA, 15 DIC. 1982

PA. LUIS DURAN CUEVAS

p. p.